



Núm. Expediente
2021/0000603368

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 19.067.049,41 EUROS, QUE AFECTA AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, A LOS CAPÍTULO 2 Y 4 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA DE LOS PROGRAMAS 120, 41C Y 41E.

PROPUESTA

DE APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Junta de Andalucía

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1531				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531060980	G/41C/22116/00	01		106.037,01
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531061980	G/41C/22116/04	01		1.056.994,15
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531062980	G/41C/22116/11	01		2.524.399,03
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531063980	G/41C/22116/14	01		1.700.858,00
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531064980	G/41C/22116/18	01		2.450.892,34
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531065980	G/41C/22116/21	01		1.182.530,18
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531066980	G/41C/22116/23	01		968.491,74
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531067980	G/41C/22116/29	01		3.001.775,31
ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1531068980	G/41C/22116/41	01		5.270.692,10
TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES COLABORAC. INVESTIG.	1531060980	G/41C/44400/00	01		49.387,43
TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES COLABORAC. INVESTIG.	1531064980	G/41C/44400/18	01		149.470,94
TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES COLABORAC. INVESTIG.	1531067980	G/41C/44400/29	01		265.978,96
TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES COLABORAC. INVESTIG.	1531068980	G/41C/44400/41	01		247.527,37
TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES COLABORAC. INVESTIG.	1531063980	G/41C/44600/14	01		63.964,85
TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES COLABORAC. INVESTIG.	1531065980	G/41C/44600/21	01		28.050,00
Total gastos aumento					19.067.049,41
ENERGIA ELECTRICA	1531010927	G/120/22100/00	01		189.624,00-
PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURG.	1531060927	G/41C/22110/00	01		18.769.387,41-
ENERGIA ELECTRICA	1531060927	G/41E/22100/00	01		108.038,00-
Total gastos disminución					19.067.049,41-

EXPOSICIÓN

El Servicio Andaluz de Salud propone la tramitación de una transferencia de créditos por importe de 19.067.049,41 euros, que afecta al Servicio Andaluz de Salud, a los capítulos 2 y 4 del servicio Autofinanciada de los programas 120, 41C y 41E.

El expediente aumenta las dotaciones presupuestarias correspondientes a la partida de contratación centralizada de energía eléctrica para poder acometer el traspaso de los remanentes



Núm. Expediente
2021/0000603368

que se encuentran pendientes. Y por otra parte aumenta las dotaciones de las partidas de transferencias a Fundaciones de Investigación para atender los atrasos pendientes y la previsión de gasto del ejercicio.

Se hace constar:

- Que los créditos que causan baja no serán necesarios en el ejercicio actual con la finalidad para la que fueron autorizados inicialmente.

- Que no altera los objetivos e indicadores de los programas afectados.

DICTÁMENES E INFORMES PRECEPTIVOS

Informe favorable de la Intervención General firmado digitalmente el 23 de Abril de 2021 con código NJyGwm3JVleRUV96Bft9M2fv6l3v3x

Examinado el expediente y cumplidos los trámites preceptivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 48.a) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, se propone para su elevación el presente expediente de modificación presupuestaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
EDUARDO LEON LAZARO
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL 26 DE ABRIL DE 2021
CÓDIGO: NJyGw69WYufuGaBN59a8p0sCz60f4p

Conforme a lo establecido anteriormente, se propone para la autorización del Consejo de Gobierno la presente modificación presupuestaria.

JUAN BRAVO BAENA
CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA